



PANORAMA 2025

Enfrentarán las empresas mayor fiscalización

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

A través de la fiscalización el gobierno contempla incrementar sus ingresos en 2025, un año en el que las perspectivas de crecimiento económico son poco alentadoras, con la amenaza de una recesión, en caso de concretarse la imposición arancelaria por parte de Estados Unidos.

Aunado a lo anterior, con la reforma al Poder Judicial, quedará vulnerable la defensa de los contribuyentes, advirtieron especialistas en un foro organizado por la Coparmex.

“Por tercer año consecutivo no existe una reforma fiscal, pero viene una pérdida de espacio de defensa de los contribuyentes al estar siendo debilitados los tribunales colegiados del Poder Judicial de la Federación”, dijo Arturo Pueblita, director del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México.

Destacó que este escenario expone a la vulnerabilidad a los contribuyentes, una vez que serán parte del mecanismo con el que el Gobierno Federal pretende incrementar sus ingresos el próximo año, sobre una base macroeconómica “alegre” que calcula un crecimiento del PIB promedio de 2.5 por ciento.

“Todo está montado a partir de variables sobreestimadas. El crecimiento del PIB en promedio de 2.5 por ciento, en realidad significa cual será la base sobre la que se van a recaudar los impuestos, la base del IVA, del ISR, del IEPS, si ese crecimiento no se da, esa recaudación tampoco y la economía no va a crecer eso”, advirtió Israel Macías, profesor de Economía de la Universidad Panamericana en su participación en el foro fiscal “Escenarios fiscales para el Nuevo Sexenio”, organizado por la Coparmex.

Graciela Pompa, coordinadora de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero del Colegio de Abogados de México, indicó que la tarea del Consejo Asesor para el Desarrollo Económico Regional y la Relocalización será difícil porque no nada más se trata de ofrecer incentivos fiscales.

“No nada más es un tema de incentivos fiscales, debemos tener las bases listas para llamar a los inversores, se trata de dar seguridad jurídica y seguridad, nuestro país se está incendiando”, agregó.

5.3

BILLONES
De pesos en impuestos prevé captar el gobierno en 2025, según la LIF.

FOCOS

Apoyos. Se contempla para 2025 un programa de regularización fiscal dirigido a personas físicas y personas morales sobre la condonación de multas, recargos y gastos de leyes fiscales, aduaneras y de comercio exterior.

Críticas. Expertos señalaron que esto es un premio al incumplimiento, al mismo tiempo que implementa más medidas de fiscalización.

Gastos. Señalaron que la fiscalización ha elevado los costos administrativos de las empresas para su cumplimiento.

860

MIL MDP
Se proyecta recaudar el próximo año por concepto del Impuesto Sobre la Renta.